

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. msc.  
Psv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 ada.  
Extranjero y Ultramar 10 pvs.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una manz. (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

AÑO XXX. NUM. 79284

MADRID SABADO 6 DE DICIEMBRE DE 1879.

## TEATRO DE LA ZARZUELA.

Gran baile de máscaras hoy sábado  
a doce y media ó seis de la mañana.

D. PEDRO VILLAR Y SANTELICES Y  
A. D. V. Fabra ó sus herederos, se les su-  
nica se dirá jas, para un sueldo que les in-  
troduce, á D. Tomás Pérez Olmedo, calla-  
tejar, 78, Pamplona.

## JABON MEDICINAL

DE BREA Y ALQUÍTAN.

18 rs. caja. Por mayor, 8 reales.

se sirven pedidos a provincias.

## VINOS DE MESA

De Hto. Avellaneda & hijo. De una botella  
36 reales arroba, de las otras 17 reales botella.

## CARMEN 1.º

BLANC MARIMON

Rec. mezclada para el baño. En las prin-  
cipales perfumerías. Por mayor, E. Almu-  
ñoz, Capellanes, 4.

## ANTIGUEDADES

COMPRA Y VENTA

Venta de antigüedades y objetos de arti-

culo. A. RIBAL, 2, PRINCIPAL.

UDIÓN ARCHIDUQUESA, ÚNICO EN

la calle de nieve, avellana, pasteles

en la plaza de Oriente, 1.

## RASELINAS.

Novedad en la fabricación de corsés  
para dama.

Entrega surtido de 64 200 rs.

Plaza de Ceballos, 11, Madrid.

## LA HIGIÉNICA.

Especialidad en la fabricación de corsés

para dama.

Entrega surtido de 64 200 rs.

Plaza de Ceballos, 11, Madrid.

## A LAS SEÑORAS

poudre de Maure de la F.

Finalizan polvos de arroz preparados

y la glicerina para los cutáneos elaborados

por los celestes químicos franceses Lad-

vocet y Darquet, dedicados á la señora do-

ña María Cristina.

Único depósito para toda España, per-

fumería de los Sres. Urquiza & hijos, calle

Mayor, núm. 1.

Precio de la caja 30 rs.

## PREMIO DIEZ MILLONES.

Sólo venden billetes. Lotería de la Habana,

10 mil, vigésima 8 100, calle de Sevilla,

11. La Guerraballa.

## AL LEÓN ESPAÑOL

estrella. - M. 10, entrezuelas.

Llujas inglesas á medida á 12 duros. Con

relativa baratura, lamento sumido de gé-

neros, alta moralidad para toda clase de

dendas.

RASPORTES PARA SORIA Y TERUEL

- L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MÉXICO Y AMÉRICA

Central, L. Ramírez, Alcalá, 12.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguien-  
tes disposiciones:

Fomento.—Real decretó disponiendo  
se sustituya en él la 1a. del general de car-  
reteras del Estado, a la de tercero orden  
de las provincias de Guadalajara y Za-  
ragosa, de Tortuera á Almazán, la del  
mismo orden denominada de Cillas á  
Almazán por Millares.

Otro jubilando á D. José de Urol-  
la y García, Inspector general de  
principia clase del Cuerpo de Ingenieros  
de Infantería, que es autor de  
D. Francisco del Villar, catedrático de  
la escuela de Arquitectura de Barce-  
lona.

Ultramar.—Real decreto jubilando á  
D. Sebastián de Hazana y Cecilio, in-  
spector primero que fué de Hacienda en  
las islas Filipinas.

Otro haciendo extensivo á las islas  
de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y el  
Golfo de Guayaquil el indulto general con  
condicione para la Perúpita con motivo del  
matrimonio de S. M. el rey.

Marina.—Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Real orden disponiendo que  
el dia 2 de enero del próximo año, em-  
pienen los extremos de oposición en  
esta corte, para cubrir 10 plazas de  
alumnos de la academia general: entra-  
da de Infantería de marina.

Obligaciones de Cuba, á 400.

Consolidados ingleses, á 87 7/16.

Bolsín:

El exterior español, á 15 9/16.

El id. interior, á 14 1/16.

El amortizable exterior, á 37 1/2.

El amortizable interior, á 40.

Obligaciones de Cuba, á 421-25.

Convíncense en que el domingo se ce-  
lebra nuevo Consejo para seguir con-  
siderando de esta cuestión, que bien me-  
rece el nombre de batallón, toda vez que  
que las oposiciones confían en que han  
de quebrantar al gobierno las dificulta-  
des que presundrán de encontrar la  
aceptación del proyecto, y que algunos  
ministeriales no se manifiestan del to-  
do decididos a seguir resueltamente la  
lucha de conducta que trae el go-  
bierno.

Lo indudable es que á medida que  
frascurre el tiempo se calman las pa-  
siones, y como las dudas se devane-  
cen, las reservas dejan de serlo y las  
aspiraciones se suavizan, todo hace pre-  
sumir que el gobierno seguirá airoso en  
su empresa y el proyecto será votado  
por gran mayoría.

Parece que está en el ánimo del go-  
bierno, y llegará á ser un hecho, el que  
las Cortes conozcan el trabajo en cues-  
tión antes de suspender sus tareas las  
Cámaras con motivo de las ya próximas  
pascuas.

Habidas también, seguir nuestras no-  
ticias, del incidente promovido ayer en  
el Senado á consecuencia de las razo-  
nes que expuso el senador, Sr. Rivero,  
diciéndole la conducta del presidente  
de la alta Cámara en la última sesión  
secretaria que se celebró y de otros varios  
asuntos de carácter muy secundario.

El martes próximo, pr. habiéntelo,  
saldrán de Madrid, con dirección á Vie-  
na, la archiduquesa Isabel y los archi-  
duques Raúl.

El señor ministro de Fomento tra-  
baja asiduamente en siete proyectos de  
ley relativos á la primera enseñanza, á  
la segunda enseñanza, á la enseñanza  
superior, á la libertad de enseñanza, al  
profesorado público, á la inspección y  
al régimen y administración de ense-  
ñanza.

El martes próximo, pr. habiéntelo,  
saldrán de Madrid, con dirección á Vie-  
na, la archiduquesa Isabel y los archi-  
duques Raúl.

El señor ministro de Fomento tra-  
baja asiduamente en siete proyectos de  
ley relativos á la primera enseñanza, á  
la segunda enseñanza, á la enseñanza  
superior, á la libertad de enseñanza, al  
profesorado público, á la inspección y  
al régimen y administración de ense-  
ñanza.

Varios corresponsales extranjeros,  
acompañados de nuestro amigo el se-  
ñor Esteban Collantes, estuvieron an-  
teyer en Toledo con objeto de visitar  
esta artística ciudad.

El gobernador de la provincia, Sr. Al-  
calá Gallego, con la amabilidad que le  
es característica, acompañó á los re-  
presentantes de la prensa extranjera  
en la visita á los monumentos arquitec-  
tónicos que dicha población encierra,  
proporcionándoles tod. clase de medios  
para que visaran lo más notable.

La empresa del ferro-carrión directo  
de Ciudad-Réal á Badajoz ha puesto á  
su disposición un magnífico break, en  
el qual hicieron el viaje cómodamente.

Con el título de Rumores, las No-  
ches de Nueva-York del 21 del cua-  
trual publicó el siguiente:

«Se nos dice que pronto saldrá de

España para Cuba el general Prender-  
gast, jefe de estado mayor que fué del

general Martínez Campos, acompañado

del diputado Á. Orites y jefe superior

de administración, D. Federico Hoppe.

Eos rumores no tienen fundamento.

Ayer recibimos por la vía de Nueva-

YORK las siguientes noticias telegrá-  
ficas de la isla de Cuba:

trajo con algunas consideraciones y ha cedido en un consenso silencioso.

Dice el mismo despacho telegráfico que el gobernador ha mandado reconocer el puente de madera de la lince de Mérida a Sevilla, para que si el ingeniero de la provincia lo juzgase prudente se suspenda el paso de trenes de viajeros hasta que desaparezca el peligro.

Ha sido gravemente herido, en lucha sostenida con algunos compañeros contra fuerza de la guardia civil, el criminal Francisco López, lugarteniente de la cárcel de Toledo el 3 del mes último, que se hallaba condenado a quince años de prisión.

Dicho criminal trataba una cuadrilla de ladrones que mercadeaba por la jurisdicción de Estella y que es perseguida sin descanso por la guardia civil. El gobernador de la provincia ha adoptado las medidas convenientes para que los criminales caigan en poder de la justicia.

Con destino al teatro de la Comedia está terminando el Sr. Vital Aza una en tres actos, que no tiene título todavía.

Solo una cosa faltaba para completar el programa de los festejos reales, y era esperada con gran impaciencia por el público, toda vez que quedaba un recuerdo gratísimo de los festejos reales del primer enlace de D. Alfonso. Lo que faltaba era la retreta-serenata por todas las músicas de los cuerpos de la guarnición que no pudo efectuarse el día 3 con motivo de la fuerte nevada que cayó en aquella noche.

Se había acordado, pues, que si mejoraba el tiempo dicha retreta se verificara y en efecto, anoche tuvo lugar en medio del más vivo entusiasmo del pueblo de Madrid.

Desde las cinco de la tarde fueron concurriendo al palacio de Buenavista las músicas que habían de tomar parte en la función militar, y a las siete menos algunos minutos se ponia en marcha la retreta por el orden siguiente:

Abrian la marcha batidores de los regimientos de caballería y artillería, levando en los extremos de las lanzas pequeñas bombas transparentes alumbradas por bugías.

Inmediatamente detrás iban, y en primer término, marineros y soldados con otras formaciones por pequeñas bombas, las que formaban la siguiente dedicatoria: *El ejército y armada, y en segundo término iban soldados coadiuvando también letrinas formadas con bombas, en las que se leía: A S.S. M.M. Alfonso y Cristina.*

Dobras seguía la música del regimiento infantil de la Princesa, precedida por los gaitadores y algunos soldados de d'ano cuerpo, con grandes hachas sonorídas.

Después, y conservando el mismo orden, que antecedió, iban los batidores, y solamente llevando cada una letra de bombas blancas, y en las cuales se leía *Martín*, y detrás a cada extremo dos letrinas solas, formadas también por bombas de colores, que decían *Estado Mayor*.

Seguía la música del regimiento infantil de Sevilla, acompañada por soldados con hachas entendiadas.

Alvego seguía el letrero de Alabarderos, friso compuesta también por letrinas de bombas, y las iniciales de administración militar, hechas de bombas de colores, que decían *Estado Mayor*.

Llegó la música del regimiento infantil de Sevilla, acompañada por soldados con hachas.

Un objeto de no hacer molesta esta relación continuo que las demás armas iban también con sus correspondientes letrinas formadas por bombas de colores y simbolizadas por el mejor gusto y algunas por la suerte, también hechas con bombas, por el orden siguiente:

Cabalgaba G. C., con la música del regimiento infantil de Zaragoza, acompañada por soldados con hachas.

Un objeto de no hacer molesta esta relación continuo que las demás armas iban también con sus correspondientes letrinas formadas por bombas de colores y simbolizadas por el mejor gusto y algunas por la suerte, también hechas con bombas, por el orden siguiente:

Cabalgaba G. C., con la música del regimiento infantil de Zaragoza, acompañada por soldados con hachas.

Un gentío immense iba delante, a los costados y detrás de la retreta, así como también la infinidad de gente en las calles de Alcalá, Mayor y Puerta del Sol era extraordinaria.

Al llegar la retreta al arco de la Armada, entraron en la plaza de este nombre ejecutando la marcha real todos los músicos así como las bandas de trompetas.

Ocupado el puesto que de antemano les estaba designado en la plaza de la Armería todas las músicas ejecutaron lindissimas piezas, siendo una de las que más gustaron la sinfonía escrita sobre motivos de zarzuelas del maestro Barberini y la marcha austriaca de Beethoven.

Al terminar se puso de nuevo en marcha la retreta por el mismo orden que había llevado hasta llegar a Palacio, variando el itinerario por haberse acordado el capitán general de este distrito en vista de la copiosa lluvia que caía en aquella hora.

Esta, y no otra, fue la razón de que fueran chasqueadas muchas personas que esperaban el paso de la retreta por las calles del Arsenal y otros puntos.

Hoy se verificará en el teatro de Apolo el estreno de un juguete cómico en dos actos, titulado *Odíome V. caballero!*

Se anuncia para fines del presente mes la publicación del libro *El niño de la Bola*, del Sr. Alarcón.

A las tres de la mañana había pasado S. M. la reina por Fuenterrabía, sin novidad, en donde, como en Avila, Valladolid y Burgos, se le tributaron los respectos debidos por las autoridades civiles y militares.

Anoche salió para París y Londres el embajador extraordinario de Inglaterra.

Hoje declarará el primer actor D. Rafael Calvo en el teatro Español, el poema del Sr. Núñez de Arce, *El cérigo*. El nombre del autor y las noticias recibidas de los que conocen la última producción del autor de *El hor de leña*, permiten asegurar que el clásico coliseo se verá este noche muy concurrido, y que el Sr. Núñez de Arce añadirá una hoja más a su corona de poeta.

Una comisión de las islas Canarias representada por los Sres. León y Castillo, conde de Xiquena y Pérez Zamora conferenciará hoy con el Sr. Silvera (D. Francisco), a fin de interesarlo en el establecimiento de una dirección de sanidad en aquel punto.

El gobernador de Ciudad Real, señor conde de Foxá, se despidió anoche del ministro de la Gobernación y saldrá hoy para aquella capital.

El teatro de Variedades se ve todas las noches favorecido por una concurrencia distinguida y numerosa. Ayer, día de moda, no había una localidad desocupada.

Las Sres. García, Españo y Rodríguez y los Sres. Vallejo, Luján, Tausayo y Alverá fueron aplaudidas extraordinariamente en la representación de *Un nido de otoños y Los bichos del Manzanares*, obras que interpretan con su maestría.

Hoje hará su debut en el teatro Salva, la primera actriz doña Carmen Genovés. La obra elegida por la distinguida actriz para su presentación ante el público que favoreció dicho teatro, es *Como el sol en el agua*, que interpretará acompañada del popular actor Sr. Zaramo.

Ha sido recibida á la censura y en breve será representada en el teatro Salva una comedia en un acto titulada *Un crimen horrible*, arreglo del francés de un distinguido autor dramático.

Mañana domingo á las once y media de la noche tendrá lugar en *El Fomento de las Artes*, la segunda conferencia para la mujer, estando a cargo del señor D. Manuel Prieto y Prieto, que disertará sobre el tema siguiente: *De la mujer en sus relaciones con la vida pública de las naciones*.

El señor marqués de Cáceres ha ofrecido al ayuntamiento de Valencia interponer su influencia con el gobierno y gestionar cuanto de su parte esté para el traslado del correccional de San Agustín al presidio de San Miguel de los Reyes.

Al instancias del presidente de la diputación provincial de Játiva, se han librado por el ministerio de las Gobernaciones 4000 rs. del fondo de calamidades, para ayudar á socorrer las necesidades de los vecinos de Valdenebas, pueblo de la misma provincia.

Ha nevado tanto en toda la zona pirineica central, que hasta en las calles de Jaca existe en la actualidad media vara de nieve.

Personas, al parecer bien informadas, aseguraban ayer tarde que entre los directores del *Mercantil* y el *Mercedario* de Aragón, yuguetones con la música del batallón cazadores de Puerto Rico, encubrían y apaciblan, por la noche, los batallones de Zaragoza.

D. Sr. Albacete se propone remitir á la Habana, por el próximo correo, el dictámen de la comisión del Senado referente al proyecto de la abolición, para que en su vista vayan redactándose los reglamentos á fin de tenerlos terminados al mismo tiempo que se vote definitivamente la ley.

Los representantes de Cuba y Puerto Rico se proponen continuar perfectamente unidos por el interés común en favor de las provincias representadas, cualesquieras que sean las coincidencias que presente el gobierno para el planteamiento de las reformas, y provocar en las Cortes la cuestión al dentro de un plazo prudencial, que en ningún caso excederá de diez ó doce días, no lleva el gabinete los proyectos de reformas á la deliberación de los Cuerpos colegiados.

Por el ministerio de la Guerra se ha contestado á los catalanes que han solicitado el indulto de Felch, que dicha petición se tendrá presente cuando se conozca el fallo del consejo de guerra que ha de reunirse y ver la causa instruida contra dicho señor, pues hasta ahora no se tiene noticia de la sentencia que recogerá.

Ayer tarde se ha reunido la junta superior consultiva de guerra para comenzar la discusión del proyecto sobre dirección de los hospitales militares. La discusión ha sido muy animada, y parece que dicho proyecto ocupará la atención de la mencionada junta, por la importancia y gravedad que encierra dicho proyecto.

Tambien los constitucionales, días al *Imparcial*, intentan provocar la discusión de las reformas económicas, y por más que un periódico de noche niega nuestra noticia, insistimos en que la opinión de los diputados más influyentes de la minoría constitucional, incluyendo la del Sr. Sagasta, es favorable á di-

cho debate, en el cual estarán presentes los representantes de Cuba y Puerto Rico y todas las oposiciones liberales.

Se anuncian para la próxima semana dos debates que iniciarán en el Congreso los constitucionales. Una interpelación sobre los asuntos políticos que expondrá el Sr. Linares Rivas, y otra sobre la cuestión económica, relacionándolas con los presupuestos, que será tratada por el Sr. González (D. Venancio).

El Sr. Echegaray defenderá en el Congreso ante el tribunal de antas graves el derecho del Sr. Pozas a representar el distrito de Navalcarnero.

Se ha concedido licencia para que pueda venir á Madrid á pagar algunos días, el comandante general de Cádiz, D. Sabas Marín.

BOLSIN.—En el de anoche quedó consolidado á 18.30 al contado y 18.27 fin de mes.

## EDICIÓN DE LA TARDE

DE HOY 6 DE DICIEMBRE.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 5

Los ayuntamientos de Lorca y Murcia han enviado por condado del Sr. Mandado, al presidente del comité de la prensa francesa, un telegrama y un mensaje denunciando las atrocidades cometidas en Francia, por su proceder para con las víctimas de las inundaciones.

El Sr. Eduardo Lebey, presidente del comité, contestando hoy al Sr. Mandado, se expresa en estos términos:

«He dado lectura al comunicado de la prensa francesa á beneficio de las desgraciadas víctimas de las inundaciones de España, de la carta que nos han hecho el honor de dirigir.

«El comité ha visto con profunda satisfacción los sentimientos que ha ejercitado el Sr. Mandado, y nos ha transmitido su amistad. Nosotros nos han expresado por nuestro conducto. En nombre de toda la prensa francesa, permítidme que os ruegue seas nuestro interlocutor cerca de los alcaldes y demás individuos de los ayuntamientos de Lorca y Murcia, para ofreceros el testimonio de nuestra gratitud. Es un título de gloria para nosotros haber asociado nuestros esfuerzos en auxilio de los desafortunados de la nación española, hacia la cual profesamos todos los más sinceros sentimientos de fraternidad.

Recibid las seguridades de mi consideración más distinguida.—Eduardo Lebey.

Londres, 5

El Sr. Brenon, secretario de la liga irlandesa formada por Parnell, ha sido preso.

Reina grande agitación en Irlanda.

Viena, 5

Cámara austriaca de los diputados.—Se desecha una amnistía filantrópica en mesas de la duración de la ley militar puesta en escena.

Se aprueba el artículo de dicha ley que fija en diez años la duración de la misma, pero habiéndose abstenido las minorías de tomar parte en la votación, resulta insuficiente el número de votos, debiendo ser por lo menos 942.

Paris, 5

La mayor parte de las comunicaciones telegráficas y las vías ferreas, están interrumpidas á causa de la copiosísima nevada que ha caído.

San Petersburgo, 5

Corre el rumor de que han sido presos en un tren del ferrocarril de Nijni, los individuos sospechosos de complicidad en el atentado contra la vida del zar de Rusia.

El Cairo, 5

Se han ejercido en Europa las noticias acerca de las relaciones entre Egipto y Abisinia.

Son estas algo tirantes, pero no hay todavía motivo para creer en la imminencia de un rompimiento.—Padre.

Efecto del temporal, ha sido preciso suspender el servicio de la línea ferroviaria de Jerez á Sanlúcar.

Según noticia recibida de Huelva,

parece que se ha perdido en aquellas aguas una barca que se creía era la italiana *Maria Leuretta*.

El resultado de las últimas elecciones para diputados provinciales en los distritos de La Seo y La Almazara, según escriben de Zaragoza, ha sido favorable á los candidatos adictos señores Peyrona, Sanz, Cebollero y Valero.

En el distrito de Magallón ha obtenido D. Raúl Cistué 1429 votos, pero faltan todavía datos de algunos pueblos.

El conocido banquero D. Francisco López Dóriga se halla gravemente enfermo.

Según los periódicos de Sevilla, los señores duques de Montpensier son esperados en aquella población en enero próximo.

Escriben de Málaga que el redactor del *Monarca* de París, Sr. Sacellot, ha visitado los desastres y ruinas de la inundación, á fin de dar conferencias en la capital de Francia y levantar el espíritu de caridad entre nuestras vecinas.

Aunque prohibida por los reglamentos de la guardia civil la admisión de recompensa alguna, ha obtenido autorización el ayuntamiento de Murcia para costear los uniformes á los guardias que en los días de la inundación los sacaron destrozados.

Tambien los constitucionales, días al *Imparcial*, intentan provocar la discusión de las reformas económicas, y por más que un periódico de noche niega nuestra noticia, insistimos en que la opinión de los diputados más influyentes de la minoría constitucional, incluyendo la del Sr. Sagasta, es favorable á di-

cho debate, en el cual estarán presentes los representantes de Cuba y Puerto Rico y todas las oposiciones liberales.

La prensa de oposición dedica hoy á examinar el proyecto de la comisión del Senado sobre la abolición de la esclavitud, y le encuentra modificado hasta el punto de suponerse cambiado esencialmente. De esta suposición parten nuestros colegas para dirigir cargos al gobierno por su debilidad.

En los círculos políticos se habla hoy de esa manifiesta irritación de las oposiciones como de una señal cierta del desaliento que sienten el verano, unido al general Martínez Campos y á la mayoría para llegar á la discusión y planteamiento de las reformas.

El proyectado ferrocarril de Puerto Llano á Córdoba, recorrerá una importante cuenca carbonífera, que en el caso de construirse la vía, facilitará económicamente el carbón á Córdoba, Huelva, Sevilla y Málaga.

Las aguas torrenciales que desde hace días se vienen azotando en Sevilla, han hecho subir las aguas del Guadalquivir sobre los sitios bajos de la capital y de los alrededores, y cubren casi todo el municipio quedándose el agua estancada en la capital. Se espera que el río suba su caudal, siendo la altura de sus aguas hoy de veinticinco pies y el nivel ordinario.

Ha llegado a Madrid el diputado por Cadiz, D. José González de la Vega y el director de *La Prensa* de aquella capital, D. Augusto Alvarez Jiménez.

El pintado rededor de las Provincias Vizcaya y Álava, pintado por el director de *La Prensa* de Vizcaya, ha regresado á su casa, quedando la familia real, que prodigó sus aplausos a los artistas y alumnos que tomaron parte en ella.

El director del Conservatorio, señor Arrieta, puede estar satisfecho de la brillante inauguración que ha organizado, y los inundados de Murcia, Alicante y Almería recibirán con ello algún beneficio.

Con la furia de esta noche termina el ferrocarril de Murcia, que tiene contradas con la empresa del régulo enlace, y á ruega de la misma ha accedido a permitir un día más en esta noche, para dirigir la segunda representación de *Fausto*, que tendrá la garra mañana.

El señor D. José López de Castilla, nombrado recientemente teniente jefe de cámara de S. M. con ejercicio, nos ruega hazamos presente á sus amigos que le ha felicitado por escrito y telegrama, que le agradece su atención y siente no poder contestar á las numerosas cartas que ha recibido, por impedirselo su estado de saudade.

Se ha concedido real licencia al señor D



## BANCO DE ESPAÑA.

VOTA de los obligaciones del Banco y del Tesoro están en vigor, que deben ser amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

NÚMERO	Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas.	NÚMERO	Numeración de las obligaciones que deben ser representadas los lotes.
63	6201 800	3399	339301 900
148	1701 800	3409	340801 900
120	1901 12000	3487	348601 700
200	19801 20000	3506	3-0374 600
207	20601 700	3884	388301 400
286	28301 400	2733	373201 300
340	34801 900	8885	183401 500
480	44701 45000	3908	390701 800
514	51301 400	3-27	3026 1 700
595	59401 300	3967	306601 700
610	60901 61000	4031	408001 10
681	68001 100	4044	404301 400
712	71101 200	4058	408701 800
720	71801 72000	4060	408901 40000
923	92201 300	4062	406101 200
930	92301 28000	4139	413801 900
983	98201 300	4171	417001 100
987	98601 700	4282	423101 700
1094	109301 400	4310	409001 481000
1166	110201 400	4317	431601 700
1188	118701 800	4420	441901 442000
1197	119601 700	4444	444301 400
1220	127201 128000	4446	444501 600
1230	123201 182000	4480	442901 453000
1868	186401 500	4540	458001 454000
1870	186901 457000	4648	464201 300
1811	181001 100	4724	472301 400
1719	171801 200	4733	478401 500
1928	192701 300	4883	492801 300
1836	188601 600	4866	486801 600
1906	190501 600	4921	492001 100
1958	195700 800	4918	493404 500
2048	206201 300	4974	497801 600
2081	206001 100	5101	510001 100
2132	213101 200	5104	510801 400
2186	212801 600	5137	513601 700
2387	238201 700	519704	519704 800
2466	248001 600	5210	520901 351000
2397	249601 700	5217	521601 700
2593	250201 300	5712	371401 200
2814	251301 400	5726	572801 6.0
2788	275801 600	5748	574701 800
2763	276201 200	5838	583801 600
2732	278101 200	5838	583401 600
2860	285001 286000	6000	599001 600000
2973	287401 500	6001	600001 100
2866	288501 600	6052	608101 200
2908	290701 800	6119	6119 900
2933	292201 300	6126	612501 600
2901	292601 100	6223	622201 300
3086	323201 600	6323	623101 200
2043	304401 600	6417	641601 700
3091	309001 100	6482	648101 200
3243	324401 300	6502	650101 200
3342	334101 200		

Madrid 5 de diciembre de 1879.—El vice-secretario, J. Morelos. — V. B.—El gobernador, Cabra.

## VINOS Y LICORES DE 8 RS. BOTELLA EN ADELANTE

Fábrica de licores de la viuda é hijas de Pascual. Casa fundada en 1819. En varias especies 12 premios. Antes, Palma Alta, 11. Hoy, fábrica, Princesa, 25; despacho, Montero, 49. Madrid.

Licores ordinarios, estrefinos, finos, superiores, superfinos, marchados, aguardientes, rozes, vinos generosos y espumosos, vinos y otros objetos de novedad para regalos. Ventas al por mayor y menor. Para los pedidos dirigirse a la fábrica.

## SACRIFICAMOS

gran parte de nuestros beneficios, con el fin de dar a conocer el local que fué de Los Diamantes Americanos (hoy de IBO DE PARZA), los brillantes verdaderos y toda serie de piedras preciosas. Reunimos gran colección de estas, y por su procedencia directa de Holanda, nadie en Madrid puede vender más barato. Joyas de 1 a 1000 duros.

33—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—24.

## GASPAR, EDITORES, PRÍNCIPE, 4, MADRID.

### OBRAS NUEVAS.

CARAVANTES (J. V.)—Apéndice al tratado de los procedimientos judiciales. Comprende todas las leyes publicadas desde 1868 hasta 1878. Un tomo de 440 páginas, 25 y 30 rs.

VERNE (JULIO).—Los quinientos millones de la Princesa, 8 rs. — Los emotivos de la Bounty. — Un drama en Méjico. Las tres obras bajo una misma cubierta, 2 rs.

VARRYAT.—Jacobo Fiel, 1.ª parte, 4 rs.—Jacobo Fiel, 2.ª parte, 4 rs.

GRIMM.—Cuentos escogidos, décima edición, ilustrada con preciosos grabados, 12 y 14 rs.

NUEVO ESTABLECIMIENTO.

Casa especial de novedades para regalos y adornos de casa. Precios bajos y económicos. — Gómez y Martínez. Caballero de Gracia, 19 y 21.

## EL RÍO DE LA PLATA.

Jacometrezo, 18 y 31, esquina a la de Chinchilla. Gros de Lyon, desde 15 rs.; fajas alta novedad, desde 3 rs.; chaquetas, cachemires, abrigos y novedades para señora. ALFOMBRAS. Grandes rebajas por fin de estación.

## ESPECIALIDAD EN TELAS DE TAPEZERIA

Y FÁBRICA DE PASAMANERIA,

22. CABALLERO DE GRACIA, 22.

## INAUGURACION DEL NUEVO ESTABLECIMIENTO.

Terminadas las obras de ensanche, podemos ofrecer al público grandes surtidos en Crepes, Tell a Voil, Tercer Drap d'Orient, Poussards Parisiens, Kivas, etc., Mexicanas Flonsette Suzak Bursette y todo lo más notable para cortinas y sillerías.

Caballero de Gracia, 22, tienda y entresuelo.

## CARRON WUDAN

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 16; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

## PORCELANA, LOZA, CRISTAL.

Vajillas, lavabos, cristalería, objetos de capricho. Rebajas por gran surtido. Arenal, 24.

## DR. GARRIDO.

Mientras unos encuentran sus delicias oyendo caer ó recibiendo ó los artistas notables y éstos sus glorias en dejarse oír y recibir justos aplausos; otros que sufren horrores del estómago y demás dolencias, se vienen á esta consulta, y aliviándose ó curándose encuentran el placer de la salud, saliendo del infierno del dolor que les produce sus enfermedades, merced á mis específicos, cuyos efectos causan mis glorias.

«Señor doctor Garrido:

Muy señor mío: El que suscribe, hoy lleno de satisfacción, residente en esta capital, plazuela del Angel, núm. 12, portería, de oficio pinior, da á usted las más expresivas gracias, y le ruego que haga constar su nombre en el trimestre 750 rs.: para mas personas dirigirse al correo á D. Miguel Lopez, calle del Norte, núm. 29, cuarto 2.º derecha, Madrid. Se ruega un sobre para la contestación.

DIANO VERTICAL DE VERDADERA OCASIÓN. Ternera, 6, tercero.

RAMONIUN CON TECLADO Y manuero. Hilleras, 8, bajo.

NEL DIA 4 SE PERDIO UN PAQUETE de papeles con sobre á D. Ceferino Averilla, desde la Puerta del Sol á la calle de Fuencarral. Se ruega al que lo haya visto se sirva llevarlo á la misma calle de Fuencarral, 53, donde se le dará la propina, si la quiere aceptar.

SE VENDE CASA DE LOS APADRES, montañesa, de 32 años Península, 44, port.

YACE FALTA UNA CRIADA

que sea su obligación, con muy buenos informes, y un jefe de 18 ó 20 años, algo instruido en el ramo de ropa blanca, y que tenga su familia en este. — Razon, Carrera de San Jerónimo, 22, port.

SE TRASPASA LA PAPERIE.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Luchaña, 1, port.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Aca. Rubio, 12, bajo.

HUESPEDES A 7 Y 8 RS. DOS COMIDAS. Huertas, 54, 2.º

MA PARA SU CASA. AVE-A María, 45, port.

EL DUEÑO DE LA TABACONA

de la calle de Segovia número 3, ofreció á sus numerosos parroquianos una gran rebaja en los precios del tabaco, á saber: espuma grande de gordo 3 rs., idem idem chicos 3 rs. Espuma grande menudo 3 rs. Es expedito á domicilio.

OCIEDAD DE LOS FERROCARRILES de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerenzia.

Anticicio.—Los tenedores de obligaciones de 4 300 francos de esta sociedad, podrán presentar desde luego acompañado de sus correspondientes facturas, el cupón vencedor en 1.º de enero próximo.

El pago se verificará desde el 1.º del citado mes en los puntos siguientes, donde se presentarán también las facturas:

En Valencia: oficinas de la sociedad, establecidas en la estación de esta ciudad.

En Barcelona: D. Angel J. Baierla, Fontanella, 9, port.

En Madrid: Excmo. Sr. Marqués de Campo, Recóleto, 14.

Valencia 1 de diciembre de 1879.—Por la sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, el director gerente accidental, A. Campo.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño. Se dará su valor y las señas al que lo entregue Sevilla, 14, 3.

TODOS LOS DÍAS CON DOS NIÑAS que acaba de perder á su esposo implica la caridad en su miseria. Rubio, 41, port.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño. Se dará su valor y las señas al que lo entregue Sevilla, 14, 3.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño. Se dará su valor y las señas al que lo entregue Sevilla, 14, 3.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño. Se dará su valor y las señas al que lo entregue Sevilla, 14, 3.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño. Se dará su valor y las señas al que lo entregue Sevilla, 14, 3.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño. Se dará su valor y las señas al que lo entregue Sevilla, 14, 3.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño. Se dará su valor y las señas al que lo entregue Sevilla, 14, 3.

EN LA NOCHE DEL 3 SE HA

estrenado desde Fornos á la calle de Sevilla un gemelo con un puño.